

AXXION S.A

HECHOS RELEVANTES POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Se informa que en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 27 de abril de 2016, se aprobaron por aclamación y unanimidad, las siguientes materias:

1. Estados Financieros, Balance y Memoria Anual del ejercicio 2015 y el Informe de los Auditores Externos.
2. En lo referente a los dividendos a distribuir, no hay utilidades distribuibles al cierre del ejercicio 2015, y en tal sentido se acordó el no reparto de dividendos.
3. La política de dividendos de la empresa será la establecida en el artículo 79 de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas, esto es el 30% de la utilidad financiera distribuible del ejercicio.
4. El Directorio de la sociedad no será remunerado.
5. Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2016 a la firma PwC.
6. Se acordó que los avisos de la sociedad sean publicados designó el diario electrónico La Nación www.lanacion.cl

No se registran otros hechos relevantes.